

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 27 de junio de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la Resolución definitiva de 27 de junio de 2022 del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Alergología en el Hospital Univ. Puerta del Mar, convocado por Resolución de 28 de marzo de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 63, de 1 de abril de 2022).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 27 de junio de 2022, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Alergología en el Hospital Univ. Puerta del Mar, convocado por Resolución de 28 de marzo de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 63, de 1 de abril de 2022), siendo designado para su nombramiento don Diego José Gutiérrez Fernández. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 27 de junio de 2022.- La Directora General, Carmen Bustamante Rueda.